



I.E.S. ZURBARÁN
Avda. de Huelva, 3
06005 Badajoz
Tlf.: 924013608
Fax.: 924013612
E_mail: ies.zurbaranba@juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

SOLICITUD DE OFERTA

MÓDULO DE GUÍA ECUESTRE

Por parte del Instituto Zurbarán de Badajoz perteneciente a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura se requieren los servicios necesarios para impartir el módulo de "Guía Ecuestre" del ciclo formativo de grado medio de Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre regulado en el RD 104/2021, de 1 de septiembre por el que se establece el título de Técnico en Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre y las correspondientes enseñanzas mínimas para el curso escolar 2025-2026 en consonancia con la RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2025, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025/2026.

De acuerdo con la memoria justificativa de este contrato menor, las condiciones que debe de tener en cuenta para formular su oferta son las establecidas en las Características Técnicas que se definen en documento adjunto y nombrado como Características Técnicas.

Requisitos que deben contener las ofertas:

- La oferta se deberá remitir al siguiente correo electrónico: ies.zurbaranba@edu.juntaex.es
- Plazo de presentación: hasta las 13:00 horas del día 31 de julio de 2025.
- En el documento debe figurar el asunto que se oferta.
- El importe máximo de licitación es 7.000 € IVA incluido.
- Deberá consignarse el nombre de la empresa o razón social, NIF y domicilio social de la entidad o empresario, la fecha de emisión y el desglose de los distintos conceptos que integran el contrato, indicando el importe de cada uno de ellos.
- A la hora de determinar el importe del presupuesto deberá hacerse constar el desglose del IVA aplicable, especificando por un lado la base imponible (o importe sin IVA), el porcentaje de IVA aplicable, la cuantía correspondiente al IVA y el importe total del presupuesto incluyendo el IVA. En caso de estar exento de IVA deberá mencionarse expresamente esta circunstancia en el documento de oferta que presenten.

La propuesta económica debe presentarse cumplimentando **el modelo 3 - Proposición económica** específico.

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con la Jefatura de Estudios del Ies Zurbarán (tlf.: 924 013608)

Y para que conste, firmo la presente en Badajoz, a 3 de JULIO de 2025

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo: Rafael Domínguez González

